



GOBIERNO
DE MEXICALI



UCT
UNIDAD COORDINADORA
DE TRANSPARENCIA



Centro Comercial Plaza Fiesta
Locales 24 y 25 B; Centro Cívico
y Comercial de Mexicali

"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las personas Afromexicanas"

Mexicali, Baja California, a 12 de diciembre de 2024

Solicitud número **020058724000829**

Estimado (a) ciudadano (a)

Presente. –

En atención a su solicitud de información con número de folio **020058724000829** en la cual solicita lo siguiente:

"Al INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA y a la OFICIALIA MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, respetuosamente le solicito la siguiente información sobre el servidor público C. AMINTHA GUADALUPE BRICEÑO CINCO, respecto al periodo comprendido del 1 de agosto de 2024 al 26 de noviembre de 2024. Solicito me informe sobre:

- 1.- Las INCAPACIDADES MÉDICAS obtenidas durante el periodo mencionado.*
- 2.- Permisos para no asistir a laborar sin goce de sueldo en el periodo mencionado.*
- 3.- Permisos para no asistir a laborar con goce de sueldo en el periodo mencionado.*
- 4.- Licencias temporales para no asistir a laborar sin goce de sueldo en el periodo mencionado. 5.- Licencias temporales para no asistir a laborar con goce de sueldo en el periodo mencionado."*^(Sic)

De lo antes expuesto, es importante hacer de su conocimiento que el Sujeto Obligado **Oficialía Mayor** remitió archivo con la respuesta correspondiente a la Unidad Coordinadora de Transparencia, mismo que se adjunta al presente oficio, por lo que, con fundamento en los artículos 118, 119, 120, 122, 123, 125, 126, 127, 128, 129, 130 y 134, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, se da contestación en tiempo y forma.

Cabe mencionar que, en caso de encontrarse inconforme con la respuesta brindada, podrá interponer el Recurso de Revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos





GOBIERNO
DE MEXICALI



UCT
UNIDAD COORDINADORA
DE TRANSPARENCIA



Centro Comercial Plaza Fiesta
Locales 24 y 25 B; Centro Cívico
y Comercial de Mexicali

"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las personas Afromexicanas"

Personales del Estado de Baja California a través de la siguiente liga: http://www.itaipbc.org.mx/index2.php/inicio/recurso_revision o directamente dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia en el apartado de QUEJAS DE RESPUESTAS.

Sin más por el momento, le informo que, cualquier duda o aclaración respecto a la respuesta de la presente solicitud, favor de comunicarse al correo electrónico transparencia@mexicali.gob.mx o al teléfono (686)5561793, con un horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

GRACIAS POR EJERCER EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.



- **Folio:**020058724000829

Descripción de la solicitud: Al INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA y a la OFICIALIA MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, respetuosamente le solicito la siguiente información sobre el servidor público C. AMINTHA GUADALUPE BRICEÑO CINCO, respecto al periodo comprendido del 1 de agosto de 2024 al 26 de noviembre de 2024. Solicito me informe sobre: 1.- Las INCAPACIDADES MÉDICAS obtenidas durante el periodo mencionado. 2.- Permisos para no asistir a laborar sin goce de sueldo en el periodo mencionado. 3.- Permisos para no asistir a laborar con goce de sueldo en el periodo mencionado. 4.- Licencias temporales para no asistir a laborar sin goce de sueldo en el periodo mencionado. 5.- Licencias temporales para no asistir a laborar con goce de sueldo en el periodo mencionado (Sic).

Respuesta:

Con fundamento en los artículos 122 y 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, y artículos 119 y 125 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para los Sujetos Obligados de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California, me permito informarle lo siguiente: En el periodo solicitado, se informa que la C. AMINTHA GUADALUPE BRICEÑO CINCO si cuenta con incapacidades médicas.

OK
AN